

PERÍMETRO URBANO: GENERADOR DE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL. CASO BOGOTÁ

Las dinámicas territoriales han incidido la forma en cómo la administración distrital ha diseñado estrategias para orientar la expansión de la ciudad, lo cual ha sido evidente en la definición del perímetro urbano durante el siglo XX, dada su permeabilidad como instrumento que permita controlar el crecimiento y la proliferación de desarrollos urbanísticos fuera de su delimitación administrativa. De modo que Bogotá, al haber alcanzado sus límites máximos de crecimiento y por ende haber expandido su perímetro se enfrenta actualmente a un proceso de densificación, diversificación de actividades y segregación, las cuales complejizan la estructura social de la ciudad. Por lo tanto, y como resultado de un trabajo investigativo es necesario que el perímetro como un instrumento planificador sea establecido de acuerdo a las lógicas poblaciones y territoriales con el fin de hacer eficiente y efectiva la gestión administrativa dentro de la línea divisoria que separa lo rural de lo urbano.